

Vallenar, 24 de febrero del 2011

DECRETO EXENTO N° 1006 /

**VISTOS :**

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 48 de la Dirección de obras Municipales, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

**DECRETO :**

1°.- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), de "Arriendo retroexcavadora y camión para Proyecto Forestación Vivero Municipal"

2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-53-L111

3°.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), será el **01 de marzo del 2011 a las 13:18 hrs . .**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
LUISA AGUIRRE CAMPILAY  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

**DISTRIBUCION :**

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo Oficina de Partes

HAP/KZR/hac.-